



¡INOCENTE!

Manual

Proyecto

INOCENTE!

Rev. Junio 2012

© 2012 Red Inocente. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa del director de Red Inocente o de sus representantes.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
I. Diferentes Modelos para tu Proyecto	3
A. El Modelo Clínico.....	3
1. Contenido del Curso.....	4
2. Crédito v. No Crédito y el Número de Horas de Crédito.....	4
3. La Proporción de Estudiantes al Cuerpo Docente.....	5
4. Como Seleccionar a Los Estudiantes.....	6
5. Un Semestre v. Dos Semestres.....	6
B. Proyecto Basado en una Agencia Pública.....	6
C. Organización Privada.....	6
II. La Decisión de Limitar los Casos: ADN? O más?.....	6
III. Admisión Abierta v. Admisión Limitada	7
IV. Personal y Oficina para el Proyecto.....	8
V. Destrezas Adquiridas en un Proyecto Inocente.....	8
VI. Un Caso del California Innocence Project.....	9
A. Cómo Seleccionar un Caso.....	9
B. Jurisdicción.....	10
C. Sistema de Gestión de Casos.....	10
VII. CUESTIONNARIO DEL CALIFORNIA INNOCENCE PROJECT	11-16

INTRODUCCIÓN

RedInocente es un programa de educación y abogacía pública sin fines de lucro, dedicado a la liberación de personas condenadas injustamente y a la reforma de leyes que llevan a una condena errada. RedInocente está orientado a trabajar en toda América Latina mediante cursos de capacitación y materiales de apoyo para el abogado defensor.

Este programa toma como modelo los éxitos del California Innocence Project con sede en California Western School of Law.

Aunque la meta principal de un Proyecto Inocente es la representación post-condenatoria de personas inocentes, los proyectos también contribuyen a satisfacer la necesidad de una educación legal y práctica. Estudiantes en los proyectos han tenido la oportunidad de ‘aprender haciendo’ bajo la supervisión de abogados y profesores, en lugar de la forma tradicional de aprender en las aulas de clase.

Una de las metas del proyecto es proveer un beneficio educativo excelente en el cual los estudiantes aprenden a ser abogados eficaces para los clientes.

I. Diferentes Modelos para tu Proyecto

A. El Modelo Clínico

El modelo clínico es excepcional por varias razones. Primero, la clínica provee asistencia legal a los imputados que ya habían sido procesados, condenados, y típicamente habían agotado la etapa de apelación. Segundo, la clínica enfoca sus recursos en representar a los imputados que reclamaban su inocencia. Tercero, la clínica limita su clientela a casos donde la inocencia pudiera ser probada mediante análisis de ADN.

Ahora existen proyectos Inocente en casi todos los estados de los Estados Unidos, Inglaterra, Nueva Zelanda, Canadá y Australia. Muchos de estos programas tienen sus oficinas en una escuela de derecho y son estructurados para servir las necesidades de cada escuela en lo particular. Todos han enfrentado los mismos obstáculos en estructurar sus clínicas, y todos los programas ofrecen las mismas metas básicas de proveer asistencia legal a los injustamente condenados mientras que al mismo tiempo se ofrece una excelente experiencia académica para los estudiantes matriculados.

1. Contenido del Curso

El contenido del curso para un Proyecto Inocente debe adaptarse de acuerdo al tipo de casos pronosticados en el proyecto, es decir, el plan de estudios debe ser una combinación de temas sustantivos y destrezas prácticas necesarias para poder trabajar efectivamente en los casos.

El plan de estudios del California Innocence Project incluye tres tipos de clases. Primero, dedicamos varias clases para ofrecer a los estudiantes un entendimiento del juicio penal y el procedimiento de apelación para que puedan entender lo que ha ocurrido en el caso del cliente. También dedicamos algunas clases estudiando las leyes y procedimientos que dictan cómo reabrir los casos. En estas clases discutimos la naturaleza del hábeas corpus, presentación de nueva evidencia, y la inadecuada asistencia de defensa legal.

El segundo tipo de clases se denomina “reunión de abogados.” Durante estas clases, los estudiantes presentan su caso a sus compañeros y a los abogados supervisores. Este proceso obliga a los estudiantes a analizar y estudiar cuidadosamente sus casos porque es de esperarse que el estudiante deba contestar cualquier pregunta durante sus presentaciones. Estas clases dan la oportunidad a cada estudiante de hacer presentaciones en frente de un grupo, una tarea básica del abogado que muchos estudiantes no están preparados o no les gusta hacer, y provee un foro de colaboración y creatividad mientras hacen el trabajo.

Tercero, tenemos clases que consisten en videoconferencias informativas, conferencias en vivo, y excursiones para realizar trabajo de campo. Durante estas clases hemos usado los videos enviados por Cardozo Law School para la clase interactiva y hemos tenido conferencistas invitados que vienen a hablar de temas como: ADN, investigación, y la ley procesal de Hábeas Corpus. Nuestro trabajo de campo incluye visitas a las prisiones, laboratorios forenses y tribunales.

2. Crédito v. No Crédito y el Número de Horas por Crédito

La creación de un programa exitoso en una escuela de derecho sin asignar crédito académico por el trabajo de los estudiantes puede resultar difícil. A los estudiantes les encanta la idea de trabajar en un Proyecto Inocente; sin embargo, cuando se enfrentan a la realidad del trabajo que involucra la revisión de casos, investigación, y redacción de documentos legales, aunado con sus clases generales, el proyecto sufrirá. Exámenes, tareas, y hasta las fiestas frecuentemente hacen difícil mantener la atención de los estudiantes.

A la larga, es posible justificar entre un crédito hasta diez créditos académicos por la participación en un Proyecto Inocente. El California Innocence Project tiene una duración de dos semestres y los estudiantes reciben cinco créditos cada semestre.

3. La Proporción de Estudiantes al Cuerpo Docente

Hay que considerar una variedad de factores en determinar cuántos estudiantes se deben aceptar en el proyecto. El primer factor es evaluar cuánto tiempo tomaría supervisar adecuadamente a los estudiantes. En un sistema de enseñanza tradicional, al menos que un estudiante busque

ayuda, los estudiantes mismos deben arreglárselas como puedan. En una clínica, esta lógica no es una opción viable porque el cliente se hundirá con el estudiante.

El beneficio educativo de la experiencia en una clínica empieza con el estudiante trabajando en un caso. La parte fundamental de esta educación se da cuando un supervisor revisa el trabajo del estudiante. Además, puesto a que las clínicas atienden clientes, la supervisión debe ser de cierto nivel que permita al supervisor saber que los clientes están recibiendo una representación adecuada.

Un segundo factor para determinar el número de estudiantes que serán admitidos es la carga de trabajo del proyecto. La mayor parte del trabajo de los proyectos Inocente es la revisión y selección de casos. Si no se tiene un número adecuado de estudiantes para la revisión de cientos de cuestionarios que se reciben cada año, los buenos casos jamás serán identificados.

Un tercer factor es asegurar una masa crítica. Los estudiantes aprenden de otros estudiantes. Una parte importante de esta experiencia en la clínica es aprender los beneficios y frustraciones de trabajar en equipos y confiar en los esfuerzos de los demás. Nada ilustra mejor la importancia de documentar esfuerzos que tener que hacer el trabajo de nuevo porque alguien no documentó su trabajo previo.

El California Innocence Project, por cada 6 estudiantes, tiene un supervisor.

4. Como Seleccionar a Los Estudiantes

Escoger a los estudiantes para participar en el Proyecto Inocente en una escuela de derecho que no tiene mucha experiencia en el modelo clínico puede ser difícil. Puesto que las clínicas deben preocuparse por el servicio que ofrece a los clientes, es de suma importancia la selección de estudiantes dedicados y entregados al proyecto, y que tengan la capacidad intelectual de manejar el trabajo en la clínica.

Antes de ser aceptados en el proyecto, los estudiantes deben llenar una aplicación y ser entrevistados. Además, como parte de este proceso, los estudiantes deben realizar una tarea de investigación con el propósito de evaluar sus habilidades en la solución creativa de problemas necesarias para tener éxito en la realización de su trabajo dentro del proyecto. De preferencia, aceptamos estudiantes próximos a terminar sus estudios por su conocimiento avanzado en la ley y por sus destrezas necesarias. Además, estos estudiantes tendrán la oportunidad de desarrollar habilidades excepcionales sin que sus estudios sean un obstáculo para ello.

5. Un Semestre v. Dos Semestres

Los estudiantes requieren de mucha información para poder empezar a trabajar en un caso de inocencia. Por lo tanto, el mayor tiempo que un estudiante pueda trabajar en el proyecto, menor tiempo y recursos serán invertidos en su capacitación. En este trabajo, además, existe un requisito importante de continuidad. Los mejores casos duran mucho tiempo. Si los estudiantes

no pueden trabajar en un mismo caso por ocho meses, los administradores del proyecto siempre tendrán que empezar desde cero. Se requiere continuidad también para procesar un caso. Típicamente, los estudiantes dedican bastante tiempo en buscar información a través de un sinnúmero de llamadas telefónicas y envío de cartas. Por lo menos, el estudiante debe dedicar cinco horas o más a la semana, cada semana, de lo contrario, aquellas llamadas telefónicas y cartas de seguimiento serán descuidadas y los casos jamás avanzarán. El California Innocence Project requiere por lo menos de un compromiso de dos semestres de todos los estudiantes involucrados en el proyecto.

B. Proyecto Basado en una Agencia Pública

Se puede organizar un Proyecto Inocente en una agencia pública, por ejemplo: una defensoría, fiscalía u otra organización gubernamental. Al igual que una clínica basada en una escuela de derecho, sería ideal que el proyecto incluyera estudiantes para trabajar en los casos y que los abogados de la agencia realicen el papel de supervisores. Con este modelo, se pueden aceptar estudiantes de varias universidades para que trabajen en el proyecto. Los beneficios para el estudiante son los mismos a los que ofrece el Modelo Clínico y el proyecto funcionaría de la misma forma como funcionaría en una universidad, sin embargo, tendría que cumplir con las reglas de la agencia gubernamental, a diferencia de las normativas de una universidad.

C. Organización Privada

Se puede establecer un Proyecto Inocente en una organización privada, por ejemplo: una ONG. Al igual como en una clínica ubicada en una escuela de derecho, se recomienda también que los casos sean trabajados por estudiantes mientras son supervisados por los abogados de la institución privada. De esta forma se pueden aceptar estudiantes de varias universidades y los beneficios serán similares a los que ofrece el Modelo Clínico. Este proyecto deberá cumplir con las reglas de la agencia privada.

II. La Decisión de Limitar los Casos: ADN? O más?

Una importante decisión que se debe tomar al crear un proyecto es si se limitaría el trabajo de la clínica solamente en aceptar casos donde el análisis de ADN sería la vía idónea para demostrar que un cliente ha sido condenado erróneamente. La idea de usar esta restricción es tentadora. Limitar el trabajo a casos de ADN hace más fácil examinar los casos, y capacitar y supervisar a los estudiantes. Recientemente, la mayoría de las exoneraciones exitosas involucró el uso de ADN.

El California Innocence Project, sin embargo, no tiene esta restricción de solamente aceptar casos de ADN por varias razones. La razón principal es que al requerir únicamente casos de ADN se está brindando un servicio a una porción pequeña del total de las personas injustamente condenadas. Las exoneraciones por ADN ilustran la realidad de las condenas erradas, pero definitivamente no es el único camino. La evidencia de ADN que resulta en una exoneración

típicamente se limita a casos de violación, pero igual existe la misma probabilidad de que una persona sea condenada injustamente en casos de robo, asalto, lesiones y homicidio. También, el número de casos viables con ADN está limitado a diferencia de los demás casos. Es casi seguro que la existencia de ADN en casos donde las sentencias son recientes ya fue analizado durante el juicio. Por el contrario, es mucho menos probable encontrar evidencia física en casos de gran antigüedad debido a que muchas veces la evidencia no fue preservada correctamente o aún peor, ya fue destruida. Finalmente, las destrezas que los estudiantes adquieren son limitadas en razón de que no se requiere de mucha investigación y de entrevistas a los testigos.

Por otro lado, existe una problemática importante si se decide trabajar en todo tipo de casos donde el cliente reclama su inocencia. Primero, hay muchos y la cantidad de trabajo puede ser insoportable. Por ejemplo, en California, la población de las prisiones es de más de 215,000 internos y muchos de ellos tienen tiempo de sobra y nada los puede parar en buscar ayuda del proyecto, a pesar de ser culpables y exista mucha evidencia de su culpabilidad. Como resultado, los estudiantes pasan la mayor parte de su tiempo revisando y seleccionando casos. Este proceso de revisión y selección tiene su beneficio académico. Desafortunadamente, en algunas ocasiones los estudiantes se deprimen por el trabajo debido a varias razones. Los estudiantes ingresan a la clínica visualizándose como guerreros invisibles que vienen a salvar al débil y a ayudar al que más lo necesita. Pero hojear los expedientes no es un trabajo glamoroso porque muchos de los clientes potenciales son evidentemente culpables. Finalmente, aún cuando un estudiante encuentra un pedazo de evidencia que apoya un reclamo de inocencia, el tiempo y naturaleza de la batalla para exonerar a una persona puede ser una experiencia desalentadora.

III. Admisión Abierta v. Admisión Limitada

Debido al límite de recursos humanos y financieros, los Proyectos Inocente de reciente creación deben decidir si aplicarán un sistema de admisión abierta o admisión limitada de casos. Un proyecto con admisión abierta aceptaría solicitudes de ayuda e investigaría reclamos de inocencia continuamente. Un proyecto con un sistema de admisión limitada solo aceptaría una cantidad fija de casos/solicitudes, los trabajarían hasta que se terminen, y después buscaría otros casos. El California Innocence Project escogió el sistema de admisión abierta.

El problema más obvio con un sistema de admisión abierta es que el proyecto recibirá muchas solicitudes. Esto significa un retraso en el tiempo para darle una respuesta al cliente y los casos buenos podrían permanecer sin avance alguno. La mitad de los casos que actualmente están siendo revisados por los estudiantes del California Innocence Project están basados en cuestionarios y reclamos de inocencia enviados por los sentenciados hace más de un año. Un segundo problema es la cantidad de atención que cada caso recibe. Cada uno de nuestros estudiantes tiene una carga de trabajo de aproximadamente 25 casos. Esto puede ser una carga considerable tomando en cuenta que el proyecto únicamente representa cinco créditos académicos en comparación de los quince que el estudiante lleva en promedio por semestre.

El beneficio primordial de un sistema de selección abierta es que los casos con mérito (por ejemplo, casos donde existe un reclamo de inocencia creíble, probable y procesalmente viable) son relativamente raros. Entre más casos revise un proyecto, mayor es la probabilidad de encontrar aquellos casos en donde se pueda adquirir el objetivo principal: exonerar a aquellos que fueron injustamente condenados.

IV. Personal y Oficina para el Proyecto

La cantidad necesaria de personal y el espacio que se requiere depende mucho del tamaño y naturaleza del proyecto. Sin embargo, sería muy difícil administrar un proyecto sin personal para recibir y organizar el correo, contestar el teléfono, responder a los correos electrónicos, y mantener su sistema de gestión de casos. También, se necesita varias cosas para poder trabajar: espacio, computadoras, teléfonos, y armarios para los expedientes.

El California Innocence Project, con sede en California Western School of Law, cuenta con varias oficinas, cuartos para archivo de expedientes, y salones de trabajo para los estudiantes. Contamos con un administrador que trabaja entre veinticinco y treinta horas a la semana contestando llamadas telefónicas, organizando el correo, capturando datos, administrando los casos, y ofreciendo apoyo general en la oficina. Asimismo, contamos con estudiantes voluntarios que reciben ayuda financiera a cambio de trabajar en el proyecto dando apoyo al administrador. El número de estudiantes voluntarios puede variar, sin embargo, se necesita de al menos cuarenta horas a la semana de ayuda voluntaria. Además, tenemos un abogado responsable de redactar y/o supervisar la redacción de las peticiones legales que se presentarán ante los tribunales.

Además del pago de salarios, otros gastos del programa incluyen correo, copias, teléfono, computadoras, y software.

V. Destrezas Adquiridas en un Proyecto Inocente

Como ya quedó expuesto, las clínicas en general, y Proyectos Inocente en particular, existen para cumplir con dos metas: proveer servicios legales a los clientes y también proveer una educación a los estudiantes de derecho. En términos de la educación de los estudiantes, el trabajo de un Proyecto Inocente provee a los estudiantes una variedad de destrezas que van a necesitar para ser una abogada o abogado exitoso.

Primero, el trabajo en la clínica requiere que el estudiante escriba mucho. Los estudiantes tienen que escribir un memorándum exhaustivo para cada expediente. Durante cada semestre, esperamos que un estudiante haya escrito por lo menos veinticinco documentos de varias paginas cada uno. Esperamos también que los documentos sean completos en su contenido y precisos en el análisis del caso. Los estudiantes se quejan pero también aprenden a reconocer que un escrito ‘borrador’ no quiere decir que no se pueda editar. Un profesor tiene la regla de dejar leer el

memorándum después de encontrar cinco errores de ortografía, forma, o gramática. Con el tiempo, la cantidad de ‘tinta roja’ en los documentos baja dramáticamente el desarrollo en esta área es gratificante para el estudiante y también para el supervisor.

Segundo, con el tiempo los estudiantes aprenden a pensar y tomar decisiones sin premeditación. Por ejemplo, cuando un estudiante entrevista a un imputado, el estudiante tiene que ir preparado y con el conocimiento de la ley para poder contestar cualquier pregunta que tenga el imputado. Hacer entrevistas requiere que el estudiante aprenda independientemente la ley substantiva y el procedimiento. Es muy similar a lo que ocurre en la vida real de un abogado. Los abogados tienen que analizar los asuntos legales y reconocer que éstos pueden cambiar con la investigación del caso.

Tercero, los estudiantes aprenden destrezas de organización y administración del tiempo. Trabajarán en varios casos y cada uno de ellos tiene sus particularidades. El estudiante tiene que organizar el expediente de tal forma que le permita investigar el caso y decidir cuáles serán los primeros pasos a seguir.

Finalmente, los estudiantes conocen a la gente con quienes tendrán que trabajar en sus vidas profesionales. Aprenden a trabajar con supervisores, clientes, familiares, adversarios, burócratas, secretarios del juzgado, jueces, etc. La clínica provee un ambiente seguro en donde los estudiantes pueden entender las necesidades y demandas de la gente con quienes tendrán que trabajar como abogados.

VI. Un Caso del California Innocence Project

A. Como Seleccionar un Caso

Cada mes recibimos cientos de cartas de los imputados, sus familiares y amigos solicitando nuestra ayuda. Cuando leemos las cartas de los imputados, la primera tarea que tenemos es determinar si su solicitud cumple con los requisitos del Proyecto. *El California Innocence Project solamente acepta casos de personas sentenciadas en el Estado de California, que reclaman inocencia fáctica y en donde exista la posibilidad de probar su inocencia.* Muchas de las solicitudes que recibimos son convincentes y compasivas, pero no cumplen con nuestros requisitos. Les enviamos una carta de contestación explicándoles que no podemos aceptar su caso. Por ejemplo, no aceptamos casos si:

- El cliente fue condenado fuera del Estado de California;
- El cliente no está reclamando su inocencia (por ejemplo: una violación constitucional, o si dice “Sí, disparé el arma pero no fue mi intención matarlo”);
- El cliente únicamente esta objetando la duración de su sentencia;
- El cliente ya salió de la prisión;
- El cliente solicita ayuda con un caso civil, laboral, familiar, etc.;
- El cliente busca algún otro tipo de ayuda (por ejemplo: solicita libros, investigación miscelánea, etc.)

B. Jurisdicción

Es importante delimitar el área de donde se quiere recibir los reclamos de inocencia, es decir, su jurisdicción de trabajo. En los Estados Unidos, cada estado tiene su propio proyecto. El proyecto del estado solamente acepta casos de su propio estado (o si el estado es pequeño, hay un proyecto que sirve a un par de estados.) California es un estado grande y con una población muy alta, por lo tanto, existen dos proyectos. El California Innocence Project acepta casos donde el cliente fue sentenciado en las ciudades del sur de California y el Northern California Innocence Project acepta casos donde el cliente fue condenado en las ciudades del norte. Es importante tener comunicación con los proyectos de otras partes de la región para no duplicar esfuerzos y también para no malgastar los recursos.

Muchas veces, recibimos solicitudes de coimputados. Entonces, no se puede representar a los dos (o más) al mismo tiempo por razones éticas. Cuando hay un conflicto y no se puede representar a ambos, referimos a uno de los casos a otro proyecto.

C. Sistema de Gestión de Casos

Es sumamente importante organizar los casos y mantenerlos completos, actualizados y en orden. Hay que documentar todas las solicitudes de ayuda que llegan al proyecto para poder organizar los expedientes y administrar el trabajo. Es necesario obtener la información de lo que acontece en un caso rápida y eficazmente. Los abogados y estudiantes tienen que tomar notas cuidadosamente de toda la información que adquieren del caso, incluyendo todos los hechos e investigación legal. Expedientes bien organizados evitan duplicaciones innecesarias por un supervisor, abogado, o estudiante.

El California Innocence Project usa un sistema que se llama AMICUS.



CUESTIONARIO INICIAL DEL PROCESO DE REVISIÓN DE SU CASO

Favor de enviar el cuestionario a: CIP, 225 Cedar Street, San Diego, CA 92101

NOMBRE DEL PRISIONERO _____

NÚMERO DEL PRISIONERO ASIGNADO
POR EL DEPARTAMENTO DE
CORRECCIONES DE CALIFORNIA (CDC #) _____

Prisión: _____

Localización de la Celda: _____ P.O. Box: _____

Ciudad, Estado, Código Postal: _____

Número de Seguro Social: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Raza: _____ **Idioma Principal:** _____

Tribunal de Primera Instancia: _____ Número del Caso: _____

Distrito del Tribunal de Apelación: _____ Número del Caso: _____
de Apelación

Condado de Condena (**circule uno**): ▪ Imperial ▪ Kern ▪ Los Angeles ▪ Orange ▪ Riverside ▪ San Bernardino ▪ San Diego ▪ San Luis Obispo ▪ Santa Barbara ▪ Ventura ▪

▪ **Si usted no fue condenado en California, por favor no continúe.** Solo aceptamos casos donde la condena haya ocurrido en el Sur de California.

▪ Si usted fue condenado en un condado localizado en el Norte de California (un condado NO mencionado en la parte superior de este documento), usted puede solicitar un cuestionario por escrito a la siguiente dirección: **NCIP ▪ 900 Lafayette Street, Suite 105 ▪ Santa Clara, CA 95050**

ADVERTENCIA: Favor de NO CONTINUAR si Usted ha sido condenado por un delito capital y ha recibido una pena de muerte, y su caso está pendiente de apelación, nuestra oficina no puede ayudarlo en su caso a menos que tengamos autorización de su actual abogado o de su futuro abogado de apelación.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

<p><u>Abogado de Primera Instancia</u> <i>(lo representó en juicio o en un convenio/acuerdo)</i></p> <p>Nombre: _____ Teléfono: _____ Fax: _____ Dirección: _____ E-mail: _____</p>
<p><u>Abogado de Apelación</u></p> <p>Nombre: _____ Teléfono: _____ Fax: _____ Dirección: _____ E-mail: _____</p>
<p><u>Consejero del Condenado:</u> Nombre: _____ Teléfono: _____</p>
<p>Favor de proveernos los datos de familiares o personas (no testigos) que tengan información actualizada o documentos legales sobre su caso:</p> <p>Nombre: _____ Teléfono: _____ Dirección: _____ Relación con la persona: _____ Descripción de la información: _____</p> <p>Nombre: _____ Teléfono: _____ Dirección: _____ Relación con la persona: _____ Descripción de la información: _____</p>

INFORMACIÓN DE SU CASO

(Por favor conteste a máquina o a mano con letra clara en los espacios proporcionados)

1. Haga una lista de todos los crímenes o cargos por los cuales actualmente se encuentra cumpliendo una pena de prisión, así como el lugar donde fue condenado:

★ Basándose en los hechos de su caso, ¿es usted inocente de TODOS estos cargos?

Si _____ No _____

Si la contestación fue NO, ¿de qué cargos es inocente?

2. Fecha y ciudad/estado de su arresto:

- Fecha de su condena:

3. ¿Cuánto tiempo de prisión le dieron por cada cargo?

4. ¿Cuál es el tiempo total de su sentencia? ADVERTENCIA: Favor de NO CONTINUAR si Usted ha sido condenado por un delito capital y ha recibido una pena de muerte, y su caso está pendiente de apelación, nuestra oficina no puede ayudarlo en su caso a menos que tengamos autorización de su actual abogado o de su futuro abogado de apelación.

5. ¿Ha apelado su caso al Tribunal de Apelaciones?

Fecha de presentación:

Fecha de la decisión:

Número del Caso:

6. ¿Ha apelado su caso a la Corte Suprema de California?

Fecha de presentación:

Fecha de la decisión:

Número del Caso:

7. ¿Ha apelado su caso al Tribunal Federal?

Fecha de presentación:

Fecha de la decisión:

Número del Caso:

8. Favor de proveer el nombre y dirección de cualquier abogado que lo haya representado en alguna petición estatal o federal (*por ejemplo, una Petición para Writ of Habeas Corpus*):

9. ¿Qué otras personas fueron acusadas en conexión con el crimen? Favor de proveer los nombres y el resultado de sus cargos.

10. En breves palabras, explíquenos su versión de los hechos de su caso (quién, qué, cómo, cuándo, dónde y porqué):

- ¿Estuvo presente en la escena del crimen antes, durante o después?

11. ¿Quién decidió su culpabilidad? (Circule uno)

Juicio por Jurado

Juicio sólo con el Juez

Convenio entre Usted y el Fiscal

- Si tuvo juicios múltiples, ¿cuántos tuvo?

12. ¿Si usted tuvo un juicio por jurado, testificó en el juicio?

Si la contestación fue SI, por favor explique brevemente lo que dijo en el juicio:

13. Describa cualquier prueba física y/o biológica que haya sido presentada durante el juicio:

14. ¿Qué tipo de pruebas científicas se le administraron a la evidencia física y/o biológica?

Por ejemplo: tipo de sangre (A, B, O), comparación de fibras o cabellos, prueba de ADN (RFLP, PCR), etc.

15. Favor de proveer el nombre, dirección y número de teléfono de todos y cada uno de los TESTIGOS DE COARTADA (que comprueben que usted no pudo haber cometido el crimen) o cualquier otro testigo que haya testificado para la defensa:

16. Favor de proveer el nombre, dirección y número de teléfono de todos y cada uno de los TESTIGOS DE COARTADA (que comprueben que usted no pudo haber cometido el crimen) o cualquier otro testigo de la defensa que estaba disponible para testificar y que NO lo hizo:

17. ¿Qué evidencia nueva existe en su caso que pueda comprobar su inocencia? (Nueva evidencia no utilizada en el juicio ni en peticiones sometidas después de la condena)

18. Describa cualquier prueba física y/o biológica que estuvo disponible durante el juicio pero que NO fue presentada:

19. ¿Recibió su abogado algún aviso de destrucción de evidencia?

20. Haga una lista de TODAS sus condenas anteriores, incluyendo la fecha de la condena, sentencia recibida por cada condena, y tiempo de prisión servido:

MATERIALES DEL CASO

(Circule aquellos documentos que usted tenga disponibles para nosotros. Por favor NO envíe ningún documento al menos que nosotros específicamente se lo solicitemos.)

Transcripciones de la Audiencia Preliminar

Transcripciones del Juicio

Reportes de la Policía *(Favor de Describir)*

Reportes de Laboratorio *(Favor de Describir)*

Escritos a la Corte de Apelación:

Escrito Inicial del Apelante (Defensa)

FAVOR DE MANDAR ESTE DOCUMENTO JUNTO CON SU CUESTIONARIO

Opinión de la Corte

FAVOR DE MANDAR ESTE DOCUMENTO JUNTO CON SU CUESTIONARIO

Otros Escritos Post-Condennatorios *(Federal o del Estado; Fecha de Decisión):*

AUTHORIZATION

(Autorización)

This document, or photocopy thereof, authorizes any attorney, law student, or staff member working with the California Innocence Project to communicate with my previous attorneys, the Department of Corrections, probation and parole officers, governmental agencies, media, as well as all other persons deemed necessary in evaluating my case, and to examine and photocopy all communications, correspondences, investigation reports, probation reports, custodial files, medical evaluations, employment records, and other documents pertaining to me in the possession of such persons or agencies.

This document authorizes and directs my previous attorneys to release my files and discuss my privileged communications with the California Innocence Project and/or any attorney, law student, or staff member working for the California Innocence Project. Further, this document authorizes and directs the Department of Corrections, probation and parole officers, and all other persons and governmental agencies, to release to the California Innocence Project and/or any attorney, law student, or staff member working for the project, for examination and photocopying, all such communications, correspondence, court documents, investigation reports, probation reports, custodial files, medical evaluations, employment records, and other documents pertaining to me, and any case involving me, in their possession.

DATED/FECHA: _____

Signature/Firma

(Please print name/Escriba su nombre en letra molde)